

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PEREZ & GALLARDO ASOCIADOS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2017, siendo las 10h00, se encuentran reunidos en el domicilio de la compañía, los socios señores:

1. El Señor Edwin Hernán Perez Pinchao por sus propios derechos y en representación de 134 participaciones de un dólar cada una.
2. El Señor Juan Carlos Perez Pinchao por sus propios derechos y en representación de 133 participaciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. Edwin Hernán Perez Pinchao en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Juan Carlos Perez.

Siendo el día y la hora señalados en la convocatoria debidamente realizada por el Gerente General, en el domicilio de la Compañía, el Presidente de la Junta solicita que por Secretaria se sienta la constancia de que se halla presente el quórum determinado legal y estatutariamente para la validez de la presente.

El Secretario de la Junta, luego de la verificación de asistencia respectiva, constata que se encuentra presente el 66.75% del capital social, mismo que por representar más de la mitad del capital pagado, según el Art. 13 del Estatuto Social, es válido para conformar el quórum de la presente Junta.

Con tal constancia, el Presidente declara instalada e iniciada la presente Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía PEREZ & GALLARDO ASOCIADOS CIA. LTDA. y dispone que el Secretario de lectura al orden del día descrito en la convocatoria:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General respecto del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2016.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades referentes al ejercicio económico 2016.

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General respecto del ejercicio económico 2016.

Para iniciar el tratamiento del primer punto del orden del día, interviene el Gerente General quien da lectura a su informe anual y expone entre los puntos más relevantes los siguientes:

- ✓ En términos globales los resultados en ventas obtenidos en el año 2016 tuvieron un crecimiento a relación del año 2015, no obstante, el primer trimestre del año 2016 se mantiene con los clientes proyectándonos a tener nuevos clientes a mediados del año.
- ✓ La administración ha buscado el cumplimiento de los objetivos trazados para el periodo lo que alcanzado en gran medida y ha cumplido con toda y cada una de las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- ✓ Durante el Ejercicio económico referido, la actividad de la compañía en los ámbitos administrativos y legal se ha desarrollado con normalidad, por lo que no se presentó ningún acontecimiento relevante ni hecho extraordinario en dichas áreas.
- ✓ En cuanto a la situación financiera de la compañía en el presente ejercicio, debo manifestar que el resultado obtenido esta dentro de las expectativas y aspiraciones de los accionistas en el 2016.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2016.

El Gerente, Sr. Juan Carlos Perez finaliza la lectura de su informe por el ejercicio económico 2016, Una vez analizado este punto, y habiéndose absuelto las dudas de la Junta respecto de este, los accionistas manifiestan su voto unánime por la aprobación del informe presentado.

4. Conocer y resolver sobre el destino del resultado referente al ejercicio económico 2016.

En relación al valor de la pérdida del ejercicio 2015 y que asciende a \$12.312,22 el socio Juan Carlos Perez propone que se compense en su totalidad con los dividendos no repartidos que se encuentran en el patrimonio ya que la compañía no cuenta con los fondos para cumplir con esta obligación.

Sin tener más puntos que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se le dio lectura a la misma y se aprobó por unanimidad.

La Junta se levanta a las 13h00 y, atendiendo el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo actuado suscriben el Presidente y la Secretaria de la Junta.



Sr. Edwin Hernán Perez Pinchao
Presidente



Sr. Juan Carlos Perez P.
Gerente - Secretario

Sr. Edison Vinicio Gallardo Gallardo
Socio